



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Humberto Primo 467 - CÓRDOBA
TE: 4332340- 4332342

CORDOBA, 27 MAR. 2018

VISTO:

La Ley N° 10237, el Decreto N° 930/15, Decreto Ley N° 214/E/63 y la Resolución N° 0193/18 de esta Dirección General, mediante la que se convoca a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir los cargos de Director y Vicedirector de Enseñanza Secundaria con carácter Titular, vacantes en las zonas de Inspección dependientes de la misma,

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución N° 0193/18 emitida por esta Dirección General de Educación Secundaria, se declaró la vacancia en Treinta y siete (37) cargos de Director y Cuarenta (40) cargos de Vicedirector y se dispuso el llamado a Concurso para cubrir los mismo;

Que en dicha Resolución como Anexo I se nomina los cargos de Director y como Anexo II los cargos de Vicedirector vacantes, convocados a tal concurso;

Que corresponde proceder a realizar un Acto Público con los docentes de esta Dirección General que conforman la Lista de Orden de Mérito para Traslados 2017, elaborada por la Junta de Clasificación de Nivel Medio;

Que del referido Acto Público, se pudieron cubrir cuatro (04) cargos; dos (02) de Director y (02) dos de Vicedirector, quedando así vacantes, treinta y cinco (35) cargos de Director y Treinta y ocho (38) cargos de Vicedirector;

Que se advierten además algunos errores que son necesarios subsanar;

Por ello;

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

RESUELVE

Art. 1°- **RECTIFICAR** el ANEXO I (Cargos de Director) de la Resolución N° 0193/18 emitida por esta Dirección General de Educación Secundaria, de la siguiente manera:

• **ELIMINAR** al:

- I.P.E.M. N° 375 "LEONOR MARZANO" de Capital, del listado correspondiente al llamado a 1° Convocatoria, manteniéndose su lugar de 2° Convocatoria.
- I.P.E.M. N° 273 "MANUEL BELGRANO" de Cruz del Eje, del listado correspondiente al llamado a 1° Convocatoria y al I.P.E.M. N° 359 "DR. ARTURO UMBERTO ILLIA" de Villa Carlos Paz, del listado correspondiente al llamado a 2° Convocatoria, teniendo en cuenta que han sido cubiertos por Acto Público de Traslados.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Humberto Primo 467 - CÓRDOBA
TE: 4332340- 4332342

- 2 -

Art. 2º- **RECTIFICAR** el **ANEXO II (Cargos de Vicedirector)** de la Resolución N° 0193/18 emitida por esta Dirección General de Educación Secundaria, de la siguiente manera:

• **ELIMINAR** al:

- I.P.E.M. N° 16 "MARIA SALEME DE BURNICHON" de Capital y el I.P.E.M. N° 302 "INGENIERO DUMESNIL" de La Calera, ambos del listado correspondiente al llamado a 2º Convocatoria, teniendo en cuenta que han sido cubiertos por Acto Publico de Traslados,

Art. 3º- **PROTOCOLÍCESE**, comuníquese a la Comisión Permanente de Concursos, a las Inspecciones, a Junta de Clasificación, a los Centros Educativos, a los interesados, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-

RESOLUCIÓN

N° 0209 | 1



Prof. ~~VICTOR~~ GÓMEZ
Director Gral. de Educación Secundaria
Ministerio de Educación